

CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR POR AUTONOMIAS

REGLAMENTO GENERAL

Edición 2025

1. OBJETIVOS
2. PARTICIPACIÓN de los EQUIPOS
3. PARTICIPACIÓN de los LUCHADORES
4. ORGANIZACIÓN
5. ENCUENTROS DEL CPTO POR AUTONOMIAS
6. PREMIOS

1 – OBJETIVOS

1.1 Objetivo estructural

- Mantener un campeonato con 8 equipos.

1.2 Objetivo deportivo

- Participación y preparación de nuestra élite.

1.3 Objetivo de Desarrollo

- Aumentar la popularidad de la lucha.
- Conseguir un público y unos medios de comunicación fieles.
- Valorar y aumentar el número de entidades asociadas.

2- PARTICIPACIÓN de los EQUIPOS

2.1 Inscripción

Una Federación sólo puede inscribir un equipo.

2.2 Obligaciones

Cada Federación se compromete a respetar todas las obligaciones reglamentarias estipuladas en el presente documento.

Sólo las Federaciones en regla y afiliados están autorizados a participar en el campeonato por equipos.

2.3 Inscripción definitiva

En SCORICER antes del 1 de NOVIEMBRE de 2025

3- PARTICIPACIÓN de los LUCHADORES

3.1 Obligaciones

Para participar en el Cpto de España por Autonomías, el luchador debe ser titular de una licencia FELODA 2025, tramitada a través de la su Federación Autónoma correspondiente.

Al igual que los luchadores, los entrenadores y delegados que participen en el Cpto, deben ser titulares de una licencia FELODA 2025 y estar inscritos en SCORICER.

Los luchadores solo podrán contar entre sus efectivos luchadores con licencia 2025 de su federación, no está permitido que luchadores de otras federaciones luchen por una federación que NO sea la suya.

Un luchador en un encuentro no puede ser inscrito dos veces en la misma modalidad en dos pesos, ni en dos modalidades diferentes.

Una Autonomía no puede inscribirse en el Cpto de España por Autonomías si no puede cubrir al menos 6 categorías de peso por encuentro.

3.6 Edad mínima

Están autorizados a participar los luchadores mayores de edad y los luchadores nacidos en el 2007.

Los luchadores menores de edad el día del encuentro deberán presentar una autorización de los padres y del presidente del club.

4 – ORGANIZACIÓN

4.1 Calendario

15 de noviembre en Madrid de 09.00 a 14.00

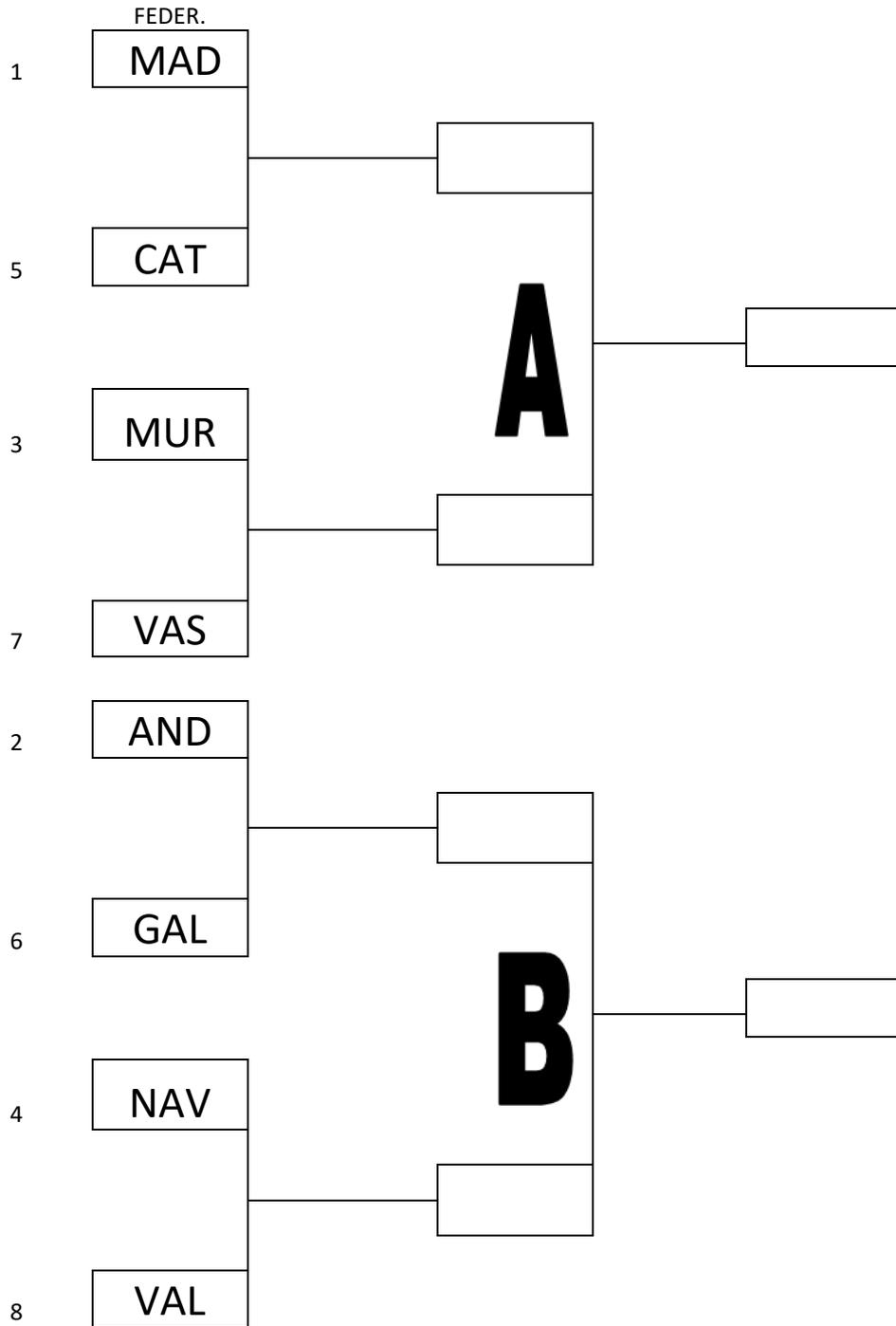
4.2 Organización del campeonato

4.3.1 El campeonato se celebrará en eliminatoria directa si son 8 equipos, según su clasificación por autonomías en los campeonatos de España senior 2025 serán situados en el cuadro, sumados los puntos de GR, LO y LF. se ordenarán en el cuadro según su orden de clasificación, impares al grupo de arriba, pares al grupo de abajo. Un máximo de 8 Federaciones y un mínimo de 4.

- 4 ENCUENTROS DE ¼ DE FINAL (36 COMBATES EN 2 TAPICES),
- 2 ENCUENTROS DE ½ FINAL (18 COMBATES EN 2 TAPICES)
- ENCUESTRO POR EL 3º Y 4º PUESTO, EN TAPIZ 1
- ENCUESTRO POR EL 1º Y 2º PUESTO, EN TAPIZ 1

Cuando sean 7, 6, 5 ó 4 equipos se harán 2 grupos, en cada grupo se disputará todos contra todos y luego se harán semifinales, 3º y 4º y 1º y 2º puesto.

EJEMPLO SI SE INSCRIBEN LAS 8 PRIMERAS AUTONOMIAS DEL 2025



		LF	GR	LO	SUMA
1	MAD	94	137	176	407
2	AND	117	125	122	364
3	MUR	105	83	36	224
4	NAV	84	44	78	206
5	CAT	24	84	85	193
6	GAL	50	52	76	178
7	VAS	55	61	55	171
8	VAL	54		90	144
9	BAL	70	26	35	131
10	CAN	0	70	54	124
11	ARA			25	25
12	AST			24	24

CLASIFICACION POR EQUIPOS CPTO DE ESPAÑA 2025

4.3.2 En un encuentro entre dos equipos se declara vencedor al que haya ganado el mayor número de combates. En caso de igualdad de victorias de combates al final del encuentro, el equipo vencedor se determinará según los siguientes criterios:

- El mayor número de puntos de clasificación (puntos UWW)
- El menor número de derrotas por abandono, no presentado o descalificación (5-0)
- El mayor número de victorias por tocado.
- El mayor número de victorias por superioridad técnica (4-0 ó 4-1)
- El mayor número de puntos técnicos marcados en la suma de todos los encuentros.

4.3.3 Protocolo

Los equipos participantes deberán poder acceder a las instalaciones de la competición 1 hora antes de la hora del pesaje oficial y del inicio de la competición. Tendrá a su disposición un vestuario específico, duchas y un espacio reglamentario de preparación que incluya especialmente un tapiz de lucha. Los encuentros comenzarán con la presentación de ambos equipos en el tapiz.

5 – ENCUENTROS DEL CPTO POR AUTONOMIAS

5.1 Formularios

Durante las competiciones sólo se deberán utilizar los formularios oficiales difundidos por la FELODA: listas de pesaje, las planillas de puntuación, las planillas de combate, etc.

Por regla general el equipo llamado en primer lugar llevará el maillot rojo y el equipo llamado en 2º lugar, el maillot azul.

Los equipos tienen la posibilidad de contar con un maillot propio específico, autorizado previamente por el controlador de la competición. por ello, los equipos deberán traer siempre los dos maillots (azul y rojo) y utilizar el maillot que de menos a equivoco para el árbitro y publico, 15 minutos antes del encuentro el delegado de cada equipo al presentar el equipo, confirmará al árbitro los maillots a utilizar y el árbitro tomará la decisión final de la equipación.

5.2 Pesaje

El pesaje debe desarrollarse en las mismas instalaciones que el encuentro, **en 30' dentro del horario programado.**

5.2.1 La báscula

La báscula oficial debe estar a disposición de los equipos dos horas antes del pesaje oficial.

5.2.2 Lista del pesaje

Los dirigentes de los clubs entregarán al árbitro la lista de pesaje con todos los luchadores susceptibles de participar en el encuentro 30 minutos antes del pesaje oficial como mínimo.

En esta lista deben aparecer los datos siguientes:

- Categoría, Nombre y apellidos, Nacionalidad: (E: Español X: Extranjero) modalidades que constan en la licencia y Peso, así como la fecha y la hora de inicio y final del pesaje.

Una vez transmitida la lista de pesaje, no se permitirá ninguna corrección o modificación. Cada equipo deberá presentarse al completo. El árbitro controlará la báscula después de lo cual queda prohibida cualquier manipulación de la misma.

5.2.3 Categoría de peso (sin ningún kilo de tolerancia)

GR: 67kg-87kg-130kg

LO: 65kg-86kg-125kg

LF: 53kg-62kg-76kg

Durante un encuentro, todos los luchadores inscritos en una categoría de peso podrán luchar en la categoría inmediatamente superior excepto los menores de 18 años.

5.2.4 Desarrollo

- El árbitro será el que proceda a efectuar el pesaje oficial y el que anotará el peso real del luchador y el estilo, deberá pesarse en Greco-romana y en Libre masculina si desea poder participar en los dos estilos. El pesaje se realizará el día antes del encuentro y durará 30 minutos durante los cuales un mismo luchador podrá pesarse varias veces.

- Es Obligatoria la presencia de un médico (titulado) durante la competición.

- El pesaje se realizará por equipos.

- Los luchadores deben pesarse respetando las reglas de UWW Cada luchador presentará los documentos que necesitase (DNI, NIE, tarjeta de residente, pasaporte etc.)

- Un luchador sólo puede figurar una vez en la lista de pesaje. Un luchador menor de 18 años no podrá luchar en una categoría de peso superior.

5.3 Incapacidad para participar

Únicamente el medico oficial de la competición puede declarar a un atleta no apto para luchar.

5.4 Retraso

Cualquier luchador que no haya podido pesarse durante el horario previsto no podrá participar en el encuentro. Un equipo que haya llegado después del horario previsto no será pesado a no ser que presente un justificante oficial (factura) de una avería en su transporte.

5.5 Desarrollo del Encuentro

Los equipos entregarán al árbitro la composición definitiva del equipo que luchará al menos 15 minutos antes de cada encuentro, una vez iniciado el encuentro no podrá modificarse el listado bajo ningún concepto, si antes del encuentro en el calentamiento un luchador inscrito sufre una lesión (que le imposibilite la continuidad en el campeonato) este podrá ser cambiado por otro presentando justificante médico.

Durante el desarrollo del encuentro los equipos deberán estar ubicados en un área reservada para cada equipo a más de tres metros del tapiz, local y visitante, con la misma situación el local que el visitante, respecto el tapiz donde se realiza el encuentro.

5.6 Vestimenta del luchador

Cada Federación deberá dar prioridad a llevar un maillot específico de su Federación destacando las colectividades territoriales y las entidades asociadas privadas.

5.7 Tiempos de combate

De acuerdo con el reglamento internacional (UWW) aplicable a 31 de septiembre de 2025.

5.8 Arbitraje

Las reglas (UWW) relacionadas con la gestión de los combates aplicables a 31 de septiembre de 2025 serán validadas para toda la duración de la competición.

Los árbitros de la liga, no podrán formar parte de una Federación que participe en la misma, como entrenadores, delegados o deportistas.

La Federación Española aportará los árbitros necesarios para el evento, así como un controlador de la competición.

Es obligatorio que los árbitros que arbitren la liga sean árbitros colegiados en sus federaciones correspondientes y con licencia de árbitro 2025.

5.8.1 Los combates serán dirigidos por tres árbitros (Jefe de tapiz, árbitro central y juez), nombrado por la C.N.J.A.

5.8.2 En la mesa del Jefe de Tapiz sólo deberán estar el árbitro, asistido por un cronometrador.

5.8.3 El árbitro está obligado a informar a la FELODA de cualquier hecho irregular observado en los encuentros.

Se podrán aplicar sanciones administrativas, financieras y/o deportivas contra aquellos que hayan cometido la irregularidad. Las posibles impugnaciones quedarán reflejadas en el informe y serán posteriormente examinadas por el Comité de Dirección de la Federación.

6 – PREMIOS

Las Federaciones clasificados en los tres primeros puestos recibirán un trofeo o copa y medallas para los luchadores.

Las Federaciones clasificadas en los tres primeros puestos recibirán un premio

1º) Dos Muñecos Suples, valorados en 1000 €

2º) Un Muñeco Suples, valorado en 500 €

3º) Una Báscula Electrónica, valorada en 400 €

CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR POR AUTONOMIAS
LUCHAS OLÍMPICAS
15 de noviembre de 2025
La Nucia (Alicante)

PROGRAMA		
Viernes 14 de Noviembre	18:00	Inscripción Definitiva
	20:00-20:30	Reconocimiento médico y pesaje
Sábado 15 de Noviembre	09:00-11:30	Rondas clasificación de grupos
	11:30-12:30	½ Final
	12:30-13:30	Final 3º y 4º
	13:30-14:30	Final 1º y 2º
	14:30	Entrega de medallas, trofeos y premios

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR POR AUTONOMIAS
LUCHAS OLÍMPICAS
15 de noviembre de 2025
La Nucia (Alicante)

INFORMACIONES ESPECIFICAS	
Detalles de la Federación Organizadora	
Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid (España) TEL.914061666, https://www.luchaesp.com/	
Detalles de la sala de competición	
Polideportivo Camilo Cano Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucia, Alicante	
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)	
Lugar: Polideportivo Camilo Cano Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucia, Alicante El pesaje se realizará por equipos sobre básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial original acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente (tarjeta de residente emitida) (no valen permisos de residencia en trámite).	
Reglas de competición	
Se aplicará el Reglamento actual de la FELOYDA Podrán participar deportistas con residencia legal en España.	
Grupo de edad	
<u>Senior</u> masculino/femenino (Nacidos desde el año 2007). Los nacidos en el año 2007 si no han cumplido los 18 deben presentar certificado paterno.	
Categorías de peso	SENIOR
GR: 67kg--87kg-130kg LO: 65kg-86kg-125kg LF: 53kg-62kg-76kg Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso	
CABEZAS DE SERIE	
Las primeras 8 autonomías clasificadas en el Cpto de España senior 2025 serán las que tengan preferencia para participar en el Cpto de España por equipos, si alguna renuncia será la siguiente clasificada la que tenga la opción.	
Federaciones Autónomas Participantes	
Un máximo de 8 y un mínimo de 4. (solo 1 equipo por federación)	
Entrenadores	
<u>MINIMO NIVEL II.</u> solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos por su federación en scoricer (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)	
Cuota de participación	
Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime	
Licencia federativa	
Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025	
Numero de tapices	
2 (DOS)	
Fecha tope de Inscripción Definitiva	
1 de noviembre de 2025, es obligatorio estar inscrito antes de esta fecha en SCORICER.	
Categoría de los árbitros	
Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.	
Hotel para los equipos	
La Federación Española cubrirá el costo del alojamiento de 12 personas por equipo entrando el día 14 a cenar y saliendo el 15 con desayuno. HOTEL Equipos, organización y árbitros: HOTEL PODIUM	
Tasas de participación	
<u>Inscripción a la competición</u> deportistas, técnicos y árbitros (no convocados): 30€ La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.	
Premios	
Las Federaciones clasificadas en los tres primeros puestos recibirán un trofeo o copa y medallas para los luchadores. 1º) Dos muñecos suples, valorados en 1000 € 2º) Un muñeco suples, valorado en 500 € 3º) Una báscula electrónica, valorada en 400€	
Pago de tasas	
El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 15 de noviembre de 2025 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960	